

Bienvenidos a la *Hard Hat Training Series*



BUY THE COMPLETE
PRESENTATION HERE

Hoy hablaremos de la configuración y operación segura de los mini cargadores. También hablaremos de su primo cercano, el cargador de varios terreno, lo cual parece similar, pero viene equipado con rieles en vez de llantas.



HARD HAT
TRAINING SERIES

SAFETY
PROVISIONS, Inc.

© Safety Provisions, Inc.



CAPACITACION
PARA EL OPERADOR DEL
MINI CARGADOR



INTRODUCCION



Hoy hablaremos en cuanto a cómo configurar el mini cargador y sus operaciones seguras. También hablaremos en cuanto a una maquina muy parecida que se llama el cargador de multe terreno, lo cual tiene la misma apariencia, pero viene equipado con carriles en vez de llantas. Para simplificar las cosas, los referiremos a los dos como mini cargadores.



Sin importar la marca, las cargadoras comparten una serie de características que las hacen adecuadas para una amplia gama de tareas. Son maniobrables, debido a su capacidad de girar en sus propios rieles; son compactos, lo que permite el acceso a áreas que los equipos más grandes no pueden pasar; y son extremadamente versátiles, con la capacidad de usar un número de accesorios para cualquier tipo de trabajo.



Para la mayoría de las industrias, ellos pueden ser usados para cumplir una variedad de tareas incluyendo pero no limitado a:

- Moviendo tierra en un sitio de construcción para edificios
- Moviendo materiales/cargas pesadas
- Ajardinar parques o yardas
- Haciendo inclinaciones de la tierra
- Cargando o descargando tráileres
- Demolición
- Moviendo tierra o escombros
- Removiendo nieve
- Taladrando con un accesorio de barreno
- Moliendo pavimento
- Excavación/Haciendo zanjas
- Barriendo o limpiando sitios de trabajo



En cuanto a un cambio del tipo de máquina, "tipo" en general tiene que ver con la función de la máquina. Por ejemplo, usando una mini cargadora para mover la tierra, hacer una zanja, o usar uno en un almacén y luego en una obra en construcción, toda aplicación diferente deberá requerir capacitación adicional. Hacer el cambio de máquinas Bobcat, CAT, John Deere, etc. ,también podrá exigir entrenamiento adicional.



Durante esta presentación, miraremos a su funcionalidad y componentes del mini cargador. También le mostraremos porque es tan importante de realizar una inspección previa del turno cada día antes de usar el equipo.



Image from tractorbynet.com

Miraremos a la estabilidad de la maquina y la importancia de no solamente saber la capacidad de la maquina pero trabajando entre estos limites.



Haremos énfasis en la importancia de planear cada trabajo y en configurando la maquina y el sitio de trabajo apropiadamente para evitar peligros y obstaculos alrededor del sitio de trabajo.

Y al final, hablaremos en cuanto a algunos peligros comunes asociados con el mini cargador y discutiremos como reconocerlos, evitarlos, y minimizarlos.





Al terminar esta capacitación con el examen escrito y de práctica, será mejor preparado para operar un mini cargador de una manera segura. Estará familiarizado con el equipo usados por su compañía, tener un conocimiento incrementado en como configurarlo y operarlo de una manera segura y podrá reconocer y evitar los peligros mas comunes asociados con su uso.

ESTANDARES

Por su versatilidad, hay un poco de confusión en cuanto el estándar por lo cual cubre los mini cargadores. Se califican como montacargas, cargadores o los dos? Según una Carta de Interpretación de OSHA en el 7 de Marzo de 2000, si el “equipo fue designado a mover tierra pero ha sido modificado para usar horquillas”, entonces “no será considerado un camión industrial motorizado entre la regulación de 1910.178”, el estándar para camiones de levantamientos bajos y altos.



Hay algunos mástiles verticales en los mini cargadores que han sido diseñados principalmente como carretillas elevadoras y no como cargadores de tierra. En ese caso, la mini cargadora estaría clasificado bajo el estándar de montacargas. Pero para este propósito, los cargadores del mini cargador del deslizamiento califican como motores de la tierra. Eso es para lo que fueron diseñados, incluso si los "modifican" al añadir algunos accesorios y son usados principalmente como cargadores.



Dicho esto, al entender los principios del montacargas sólo le podrá ayudar, y si va a utilizar el accesorio de montacargas en cualquier grado, debe recibir entrenamiento específico para el manejo de la cargadora con horquillas. En este caso, este entrenamiento debe cubrir la forma de inspeccionar las horquillas, así como la forma de enganchar y viajar con una carga. Discutiremos los aspectos de las operaciones seguras con más detalle en la sección de la anatomía.



Entrenamiento

Sin importar el equipo, es común escuchar a los trabajadores e incluso la misma compañía preguntarse "¿En dónde necesitan ser entrenados los operadores estatales? ¿No también se considerará un operador "calificado", basado en la experiencia? En primer lugar, 29 CFR 1926.21 (b) (2), la sección de la responsabilidad de la empresa del entrenamiento de seguridad y educación para la industria de la construcción, establece que "la empresa deberá instruir a cada trabajador en el reconocimiento y la prevención de condiciones inseguras, y los reglamentos aplicables en su entorno de trabajo para controlar o eliminar cualquier peligro u otra exposición a la enfermedad o lesión".

Debido a 1926.20 (b) (4) hay confusión e incluso falsa justificación a menudo superficial en la seguridad general y Provisión de la Salud, que establece que "la empresa deberá sólo permitir operar los equipos y maquinaria a aquellos trabajadores calificados por su entrenamiento o experiencia."

Así que parece que hay un conflicto: se dice que el entrenamiento es una necesidad, el otro dice que es una opción. En términos generales, en el caso de que las dos normas o diferentes organizaciones (OSHA, ASME / ANSI, SAE) se contradicen entre sí, siempre es mejor seguir la norma más estricta de las dos reglas.



En caso de un accidente, OSHA va a querer ver una prueba de del entrenamiento. Si no puede aportar dicha prueba, y sólo se ofrecerá prueba que el trabajador tiene 20 años de experiencia, lo más probable es que se meta en problemas. La experiencia puede calificar un operador, pero es muy rara vez esto sea suficiente. Tener experiencia operando maquinaria por cualquier cantidad de tiempo determinado no significa necesariamente que el operador sabe cómo operar de manera segura y competente.



¿Sabía que?

OSHA 1926.20(f)(2) states that the employer:

“debe capacitar a cada trabajador afectado de la manera requerida por la norma, y por cada fracaso para entrenar a un trabajador puede ser considerado una violación separada”.

Cuando las cosas llegan a ser como una rutina, a veces nos olvidamos de los peligros que son muy probables. Usted nunca debe dejar que su cuerpo este en “piloto automático” y con su mente pensando en otras cosas. Los hábitos malos son fácilmente pasados desde un trabajador a otro, solamente porque uno tenía “experiencia”. ¿Puede pensar en un tiempo en particular (relacionado o no con la construcción) cuando usted hizo algo una cierta manera por años y al final descubrió que lo estaba haciendo de la manera correcta? En este caso, como en todos los casos, en nuestra experiencia, solamente una capacitación puede ayudar. Puede reiterar y mejorar la experiencia Buena mientras avisa y corrige malos hábitos por experiencia equivocada.

¿Alguna vez escuchó?

La historia de la mujer quien se peleó con su esposo porque ella creó que tenía que cortar las orillas de un jamón antes de cocerlo. Su mamá lo hacía de esta manera por años. Su esposo argumentó que era un gasto de comida. Al final se dio cuenta que su mamá cortó las orillas solamente para que podría entrar en un sartén mas pequeño.



HARD HAT
TRAINING SERIES

SAFETY
PROVISIONS, Inc.

© Safety Provisions, Inc.



CAPACITACION
PARA EL OPERADOR DEL
MINI CARGADOR





Entrenamiento/Normas

En línea con los requisitos de OSHA , cualquier persona que opere equipo pesado deberá recibir entrenamiento antes de operar la maquina exclusivamente. Los requisitos que dictan cursos de repaso también son muy específicos, aunque al final le corresponde a la compañía decidir la frecuencia del curso de repaso.

¿Sabía que?

29 CFR 1910.178 Especifica que el operador **deberá** tomar un curso de repaso si alguno de lo siguiente aplica:

- Si el operador muestra que maneja el equipo de alguna manera **insegura** (por ejemplo, sin cinturón de seguridad, manejando imprudentemente, etc.)
- Si el operador está involucrado en algún **accidente** o que llegue a **causar** un accidente
- Si el operador recibió **una mala evaluación** debido a su desempeño
- Si el operador requiere que utilice otro tipo de **máquina u otra aplicación**
- Si las condiciones de trabajo han cambiado

Además 1926.64 (g) (2) establece que " La compañía ... decidirá la frecuencia apropiada de un curso de repaso.



¿Sabía que?

29 CFR 1910.178 Especifica que el operador deberá tomar un curso de repaso si alguno de lo siguiente aplica:

- Si el operador muestra que maneja el equipo de alguna manera **insegura** (por ejemplo, sin cinturón de seguridad, manejando imprudentemente, etc.)
- Si el operador está involucrado en algún **accidente** o que llegue a **causar** un accidente
- Si el operador recibió **una mala evaluación** debido a su desempeño
- Si el operador requiere que utilice otro tipo de **máquina u otra aplicación**
- Si las condiciones de trabajo han cambiado

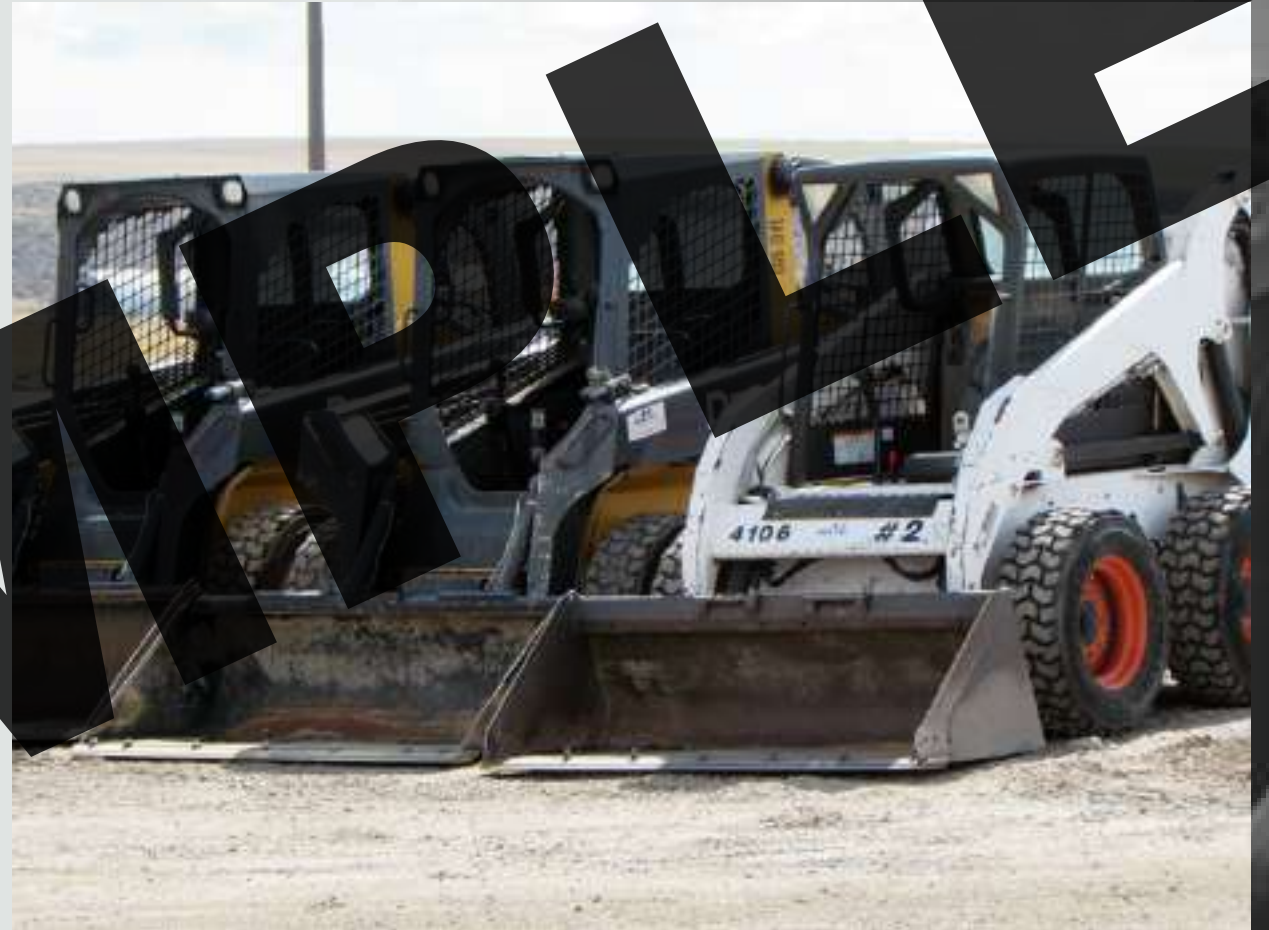
Además 1926.64 (g) (2) establece que " La compañía ... decidirá la frecuencia apropiada de un curso de repaso."

Es importante tener en cuenta las dos últimas condiciones para el entrenamiento de repaso. Este término "tipo" causa mucha confusión. En términos generales, por "tipo" OSHA se refiere al camión vs brazo articulado vs. RT grúa vs AT grúa vs. grúa sobre orugas, etc .; no significan necesariamente tamaño, aunque el tamaño puede llegar a ser un factor.

Al final, si el tipo de grúa, marca o tamaño varían bastante de la grúa en el que usted fue entrenado entonces tendrá que recibir capacitación adicional para cubrir cualquier diferencia.



Tal vez más que con cualquier otra pieza de equipo, los controles de los mini cargadores varían ampliamente dependiendo de la marca. Si siempre ha operado un CAT y luego se le pide que opere un Bobcat, o viceversa, es muy probable que necesite recibir y documentar el entrenamiento adicional con respecto a los detalles de la operación de Bobcat.



Lo mismo ocurre con los nuevos accesorios y cambios en las condiciones del lugar de trabajo. En el mismo sentido cuando mencionamos sobre el uso de un accesorio de los montacargas, si siempre ha utilizado un cubo y nunca ha utilizado un accesorio de la retroexcavadora, pero surge la necesidad, necesitara instrucciones sobre el uso seguro de la retroexcavadora.

Y si siempre ha operado en un sitio de construcción, pero se les pide que opere en un almacén o en un muelle sobre el agua, estos cambios también requerirán de algún entrenamiento adicional.





Las normas de OSHA también mencionan que cada operador debe ser re-evaluado cada tres años para ver si todavía son hábiles para utilizar el equipo. Un llamado "paso libre" no puede ser otorgado en base a la experiencia, edad o el tiempo que lleva trabajando. El alcance de la evaluación se determinará por la empresa, pero debe incluir un examen escrito y práctico que demuestran la competencia continua.

El entrenamiento inicial, así como cualquier evaluación o cursos de repaso deben ser documentados con el nombre de la persona o personas que imparten la clase o llevaron a cabo la evaluación. Aunque OSHA no requiere tarjetas de cartera como prueba de entrenamiento, muchas empresas y lugares de trabajo requieren un comprobante de que ha sido entrenado.



HARD HAT
TRAINING SERIES

SAFETY PROVISIONS, inc.

© Safety Provisions, Inc.



CAPACITACION
PARA EL OPERADOR DEL
MINI CARGADOR



OSHA

SAE
INTERNATIONAL

ANSI

ASME

Estándar

SAE J1388-2013, Estándar general para mini cargadores, protección personal

1926.20, Seguridad general y capacitación de provisiones de salud

29 CFR 1926.21, Capacitación y Educación

OSHA Artículo de 1970, 5(a)(1): "cada empleador debe proveer a cada uno de sus empleados...un lugar de empleo lo cual es libre de reconocer peligros que son causados o son probables de causar muerte o daño físico y grave a sus empleados."

OSHA 29CFR 1926.602, equipo para mover tierra (actualmente excluye mini cargadores): "Las reglas específicas para compactadores y equipos de mini cargadores de llantas de gama está reservado como pendiente por la consideración de los estándares que actualmente están siendo desarrollados."

En cuanto a las normas, ni OSHA ni ASME / ANSI mencionan a las mini-cargadoras, tal vez debido a su versatilidad. 1910.178 trata sólo con montacargas (incluso si usted está usando un accesorio de horquilla) y 1926.602 es para equipos que mueven la tierra, pero excluye a las mini-cargadoras. Pero la SAE (Society of Automotive Engineers) menciona las mini-cargadoras y la protección del operador; y OSHA 1926.21 y la Ley OSH de 1970 son los que cubren el resto.



Sólo personal capacitado y autorizado debe permitir operar la excavadora. Antes de utilizar la máquina, el operador deberá:

- Leer y entender las instrucciones de operación del fabricante y las normas de seguridad.
- Recibir entrenamiento por una persona calificada en el contenido de las instrucciones del fabricante y las normas de seguridad.
- Leer y comprender todas las etiquetas , advertencias e instrucciones sobre la plataforma de trabajo.
- Llevar a cabo una inspección completa.



ANATOMÍA & COMPONENTES

SAMPLE



BUY THE COMPLETE
PRESENTATION HERE



HARD HAT
TRAINING SERIES

SAFETY
PROVISIONS, inc.
© Safety Provisions, Inc.



CAPACITACION
PARA EL OPERADOR DEL
MINI CARGADOR

